



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros

Resolución rectoral, de 10 de junio de 2021, por la que se nombra Vicedecana de Recursos y Sostenibilidad de la Facultad de Ciencias de la Educación a la Dra. Ana María Montero Pedrera.

Vista la propuesta formulada por la Facultad de Ciencias de la Educación de fecha 2 de junio del corriente, y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el apartado o) del artículo 20 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. Ana María Montero Pedrera, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Teoría e Historia de la Educación, adscrita al Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social, Vicedecana de Recursos y Sostenibilidad de la Facultad de Ciencias de la Educación de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

La profesora Montero Pedrera está acogida al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen las normas complementarias del Acuerdo de Junta de Gobierno 6/JG/6/2/89, complementado por el Acuerdo 12/JG/26/4/89.

Sevilla, a 10 de junio de 2021.

EL RECTOR,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
